Registrada en Planta y Ficha -

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 02 de noviembre de 2001

Expediente Nº 8.487/01

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 319/01

VISTO:

La Res. C.D.Ex Nº 256/01, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes, título y eventual oposición cargos docentes interinos a término y/o hasta el reintegro de sus respectivos titulares;

Que la Comisión Asesora que entendió en un cargo de hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Especialidad III con extensión de funciones a Física 2, aconseja la designación de la Especialista Liliana Alvarez como Jefe de Trabajos Prácticos, dictamen aprobado por la Comisión de Docencia en su reunión del día 29/10/01;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 31 de octubre de 2.001)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar Interinamente a la Esp. LILIANA DEL VALLE ALVAREZ - D.N.I. Nº 23.334.754, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Especialidad III con extensión de funciones a Física 2, a partir del 05 de noviembre de 2001 por un año y/o mientras dure la licencia que se le otorgara a la Dra. Ada J. Franco para desempeñarse como Secretaria Técnica del Consejo de Investigaciones de la UNSa.

ARTICULO 2º: Imputar la designación precedente, a una Partida de Jefe de Trabajo Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia de la Dra. Ada. J. Franco.

ARTICULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la interesada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 4º: Hágase saber a la Esp. Alvarez, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS